

28 de mayo de 2024

Señor

## Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana Calle César Nicolás Penson No. 66, Sector Gascue Ciudad

Atención: Sr. Claudio Guzmán De La Cruz

Director, Dirección de Participantes

Sra. Olga María Nivar Arias

Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: Sra. Elianne Vílchez Abreu

Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante

Estimado señor Bournigal:

Luego de un cordial saludo, y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Literal D del Artículo 19 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), identificado bajo la numeración R-CNV-2022-10- MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

**UNICO:** Informar a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, a todos nuestros clientes y al público inversionista en general, que la siguiente corredora de valores se encuentra formalmente contratada a través de nuestro Puesto de Bolsa, ocupando la siguiente posición:

Nombre	Documento de Identidad		No. de Licencia de Corredor de Valores	Fecha de Ingreso
Johanna De Los Ángeles Rodríguez Guzmán	031-0376021-5	Sub-Gerente de Negocios	SIVCV-306	27/05/2024

Sin otro particular, saludos cordiales,

\_\_\_\_\_

Laura Rebeca Luciano Ortiz

Directora Legal, Regulación & Prevención AML